



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

Cuenta Anual UDP 2016

Carlos Peña, Rector

Auditorio Biblioteca Central Nicanor Parra

Miércoles 4 de enero de 2016

Señor presidente del Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales Don Juan Pablo Illanes; miembros del Consejo Directivo; profesores y profesoras; egresadas destacadas de la Universidad Diego Portales; alumnos; estimados amigos y amigas. En los minutos que siguen corresponde – como ustedes saben– que quienes tenemos a nuestro cargo la Administración Central de la Universidad procuremos rendir cuentas acerca del qué hacer y los desafíos que la Universidad Diego Portales ha experimentado en el año académico que acaba recién de concluir. Y esto es por supuesto lo que voy a hacer en lo que sigue, procurando estrechar lo que agregue en nada más que unos treinta minutos al fin de no agobiarlos y si es posible –ojalá– pudiéramos tener algún momento para intercambiar puntos de vista. Voy a dividir esta cuenta en tres partes, en la primera voy a intentar hacer un rapidísimo balance del qué hacer y los desafíos que la Universidad experimentó durante el año 2016; en la segunda parte, procuraré refirme a los desafíos que –en mi opinión– experimentará la Universidad durante el año 2017 y la actitud que la Universidad debiera tener frente a esos desafíos; y finalmente, en la tercera parte voy a intentar subrayar la particular índole de la Universidad Diego Portales que revela una reunión como la que ahora estamos iniciando.

Como digo, voy a referirme a cada una de esas tres cosas en el mismo orden en que las acabo recién de enunciar. ¿Cuáles fueron los principales aspectos, las principales vicisitudes –esa es una mejor palabra– que experimentó la Universidad durante el año 2016? Desde luego, el principal acontecimiento que la Universidad experimentó – algunos dirán padeció, pero usemos la palabra experimentó que es más neutra– durante el año 2016 fue –claro está– el ingreso al Programa de Gratuidad previsto en la Glosa Presupuestaria y alentada por los Programas Gubernamentales. ¿Qué significó para la Universidad Diego Portales –esta es la pregunta que me parece a mí debiéramos hacernos – el ingreso a la gratuidad? Esta es la pregunta fundamental. ¿Qué significó para la Universidad Diego Portales? Pongamos en paréntesis durante algunos segundos el juicio general que a cada uno de nosotros nos merece la gratuidad como política de Educación Superior, que es un problema distinto. La pregunta es atingente a lo que ocurrió al interior de la Universidad Diego Portales, al proyecto intelectual de la Universidad Diego Portales con el ingreso a la gratuidad. Esta es la cuestión que me parece a mí debiéramos intentar responder. Y a mí me parece que desde ese punto de vista y a pesar de las estrecheces, apreturas, incomodidades y frustraciones que produjo por los motivos que luego voy a mencionar, el balance que para el año 2016 uno debiera hacer mirado desde el interior de la Universidad Diego Portales acerca de la política de gratuidad no es sino positivo. Desde luego porque la Universidad pudo de esa forma empezar a consolidar un rasgo que hasta ahora la ha caracterizado y que hemos poco a poco configurado durante nuestra trayectoria histórica, y es ser una Universidad cuya población estudiantil, desde el punto de vista del origen socioeconómico de sus miembros, es diversa y es plural. Y este carácter plural y diverso de la población estudiantil de la Universidad Diego Portales –me parece a mí– es una virtud que debemos cuidar porque se trata – y esto es lo que yo quería subrayar– de una virtud intelectual ¿no? Debemos alegrarnos que en la Universidad Diego Portales haya personas provenientes de diversos sectores socioeconómicos, personas talentosas de distintos sectores socioeconómicos, porque ello –creo yo– ayuda y contribuye a que el qué hacer intelectual sea más fecundo de lo que sería si quienes convivimos en la Universidad Diego

Portales fuéramos personas que compartimos la misma trayectoria de vital ¿no? Compartir la misma trayectoria vital; una misma memoria familiar, una misma memoria escolar; unas mismas expectativas de vida y luego juntarse a intercambiar esas experiencias es una cuestión relativamente fácil. Lo desafiante desde el punto de vista intelectual verdad, es conectar mediante las virtudes de la racionalidad a personas con trayectorias vitales distintas, esta es la virtud de la razón digamos ¿no?. El viejo ideal ilustrado de la razón que subyace en todas las Universidades es exactamente este, o sea la idea de que la razón puede permitir que personas provenientes de distintas formas de vida, con distintas trayectorias vitales, puedan no obstante comunicarse. Intercambiar esas experiencias entre sí, relativizar las propias, de esa manera volverse más tolerantes, más virtuosos para el dialogo, que son todos los resultados –creo yo– benéficos de la racionalidad. Entonces, el tema de la gratuidad –creo– en el caso de la Universidad Diego Portales no debe ser visto como una cuestión –como suele decirse en algunas Universidades– estimable por razones de inclusión social o por razones de solidaridad. La Universidad Diego Portales más bien se pliega a la gratuidad por razones profundas, atingentes a su proyecto intelectual. Una Universidad diversa desde el punto de vista del origen de sus miembros –quiero insistir en esto– es una Universidad mejor, intelectualmente mejor que una Universidad uniforme cuyos miembros comparten una misma trayectoria, en consecuencia, no deben hacer esfuerzos para intercambiar puntos de vista ni trayectorias vitales. Esta es la primera cuestión. Debemos –creo yo– entonces poner en el haber y no en el debe de la Universidad Diego Portales desde este punto de vista el ingreso a la gratuidad.

Para el año 2017, como ustedes saben la Universidad con el concurso de la opinión de los profesores y de los estudiantes, y por supuesto el endoso que ha esos puntos de vista efectuó el Consejo Directivo de la Universidad. La Universidad decidió continuar en el Programa de Gratuidad, no porque desconozca absurda o ingenuamente las dificultades que el proyecto de gratuidad posee, sino por las mismas razones intelectuales que acabo recién de señalar. Las razones intelectuales que formulamos el año 2015, cuando decidimos ingresar a la gratuidad para el año 2016 siguen siendo razones válidas para el año 2017, sin ninguna duda. Y fuere cual fuere el entorno en medio del cual se desenvuelva la Universidad en el futuro, el propósito de la Universidad Diego Portales de empeñarse en ser una Institución plural desde el punto de vista del origen socioeconómico de sus miembros, de estudiantes y de profesores. Desafiada intelectualmente por esa diversidad y que a partir de ahí contribuye o hace esfuerzos por contribuir a que las élites de Chile sean más diversas y más plurales de lo que son, ese proyecto que es el proyecto intelectual de la Universidad sigue en pie –creo yo– se ha consolidado durante el año 2016 y no tengo ninguna duda que vamos a persistir en él y lo vamos a consolidar el año 2017. Que en el debe de la gratuidad hubo dificultades no cabe ninguna duda, las más evidentes de todas fueron la estrechez económica que padeció la Universidad, pero tampoco –creo yo– en esto hay que exagerar las cosas. La verdad, es que si miramos las cuentas de la Universidad – se las haremos llegar por supuesto pormenorizadamente, no es el caso que las exhiba con ocasión de este encuentro– pero si miramos las cuentas de la Universidad, en general, veremos que tuvimos que someternos a un extremo rigor presupuestario, es cierto. Y ese extremo rigor presupuestario apagó las expectativas de muchos profesores, alentó algunas frustraciones, encendió algún

malestar, sobre todo esto ya hemos conversado en otras reuniones como esta. Pero no importó sacrificio de ninguno de los bienes estimables y centrales para la vida de la Universidad Diego Portales, no hubo lesión de ninguna Comunidad Académica, de ningún recurso administrativo de la Universidad, ninguna disciplina se vio ahogada o inhibida de llevar a cabo su qué hacer por las restricciones presupuestarias que la Universidad debió establecer. Entonces, es verdad que tuvimos que someternos a un mayor rigor disciplinario en materia presupuestaria, pero no es verdad que hayamos debido sacrificar aquello que es consustancial al proyecto de la Universidad. La Universidad –esta es la verdad– subsistió, se desarrolló, llevó adelante su qué hacer cotidiano de la misma manera que lo venía desarrollando y los resultados están perfectamente a la vista. Déjenme decirles desde luego que para el año 2016, que fue el año en que la Universidad se incorporó a la gratuidad, los puntajes promedio de acceso a la Universidad Diego Portales se empujaron catorce puntos más que el año inmediatamente anterior. Es decir, como resultado de la gratuidad hoy día tenemos mejores estudiantes que aquellos que históricamente recibía la Universidad Diego Portales. Y el promedio de ingreso a la Universidad Diego Portales que se alcanzó el año 2016, sitúa a la Universidad Diego Portales en el quinto lugar de selectividad de todo el Sistema Universitario en Chile, y si uno corrige por tamaño de Universidad nos sitúa claramente en el tercer lugar del Sistema Universitario en Chile. Nuestra Universidad incorpora estudiantes de todos los sectores sociales que están en el 12% mejor del sistema, a mí me parece que este es un logro cuya importancia es difícil de exagerar, la mezcla de una Universidad que quiere ser cada día más excelente, por una parte, con la diversidad socioeconómica de sus integrantes por la otra, es el único camino –creo yo– para que la Universidad lleve adelante el propósito que la anima –y que no me cansaré majaderamente de repetir una y otra vez– contribuir a que las élites sean más plurales de lo que son. Esta no es una Universidad que esté animada por el propósito simplemente de reproducir las élites, a nosotros nos interesa diversificar las élites, cuestión que es distinta. Este es un proyecto intelectual y en algún sentido político si uno quisiera describirlo de esta manera, y yo quiero persuadirlos que es un proyecto que vale la pena emprender y que hasta ahora ha sido –repeto– extremadamente exitoso.

¿Ocurrirá acaso que el año 2017 debamos experimentar una situación financiera semejante a la que experimentamos –o según ustedes padecemos– durante el año 2016? Es probable que no. Es probable que en las líneas fundamentales la Universidad, pero no sólo la Universidad Diego Portales, la verdad que todo el Sistema Universitario se va a ver sometido a una mayor escasez de recursos. Ya les he explicado a ustedes que la sustitución de dinero privado por recursos públicos a la hora de financiar la Educación Superior inevitablemente se traduce en una estrechez global del sistema. El sistema se ha empobrecido –por decirlo así– en su totalidad y de este defecto –digo yo– tienen consecuencias, tanto las Universidades que se han plegado a la gratuidad como aquellas que han preferido abstenerse de ella. Nadie se escapa a los cambios del entorno. Así y todo, yo creo y confío que el próximo año los resultados financieros de la Universidad van a ser mejores. Desde luego, este año a pesar de todas las dificultades, a pesar de las estrecheces financieras y del rigor presupuestario que tuvimos que establecer, la Universidad tendrá resultados financieros positivos, lo que nos permitirá recuperar la senda que traíamos hasta el año 2015. Esto es extremadamente importante, resultados financieros positivos quiere decir que la

Universidad podrá desarrollar proyectos estratégicos de largo plazo nuevamente que hasta ahora, en el curso de estos dos años habíamos debido mantener hibernando, esperando el momento propicio para desarrollarlos. Ha llegado la hora ya de que el año 2017 podamos reemprender proyectos estratégicos de desarrollo para la Universidad Diego Portales.

¿Qué resultados generales tuvo entonces –cabría preguntarse– la Universidad Diego Portales durante el año 2016? La evidencia de la que disponemos, es la evidencia de los rankings. Y déjenme decirles que los rankings internacionales, que son rankings –como ustedes saben– que mezclan; indicadores objetivos; más percepciones de la comunidad internacional; más citaciones de papers por parte de los académicos pertenecientes a la Universidad; son extremadamente auspiciosos para la Universidad Diego Portales. El reciente ranking del Times Higher Education que midió las Universidades con menos de cincuenta años en América Latina situó a la Universidad Diego Portales séptima en América Latina, la primera de las privadas de toda América Latina con menos de cincuenta años. A mí me parece un resultado extremadamente notable, en América Latina –para que ustedes sepan– en Iberoamérica, que es parte del ranking que toma Times Higher Education hay cerca de nueve mil Instituciones. De ellas, con menos de cincuenta años estamos hablando del 40%, que en ese grupo Instituciones de menos de cincuenta años, la Universidad Diego Portales sea la primera de toda la región y la séptima sumando Universidades Estatales y Privadas, a mí me parece un logro cuya importancia es difícil de exagerar. Si a esto se suma el ranking de América y Economía que mide prestigio e indicadores objetivos también del desempeño universitario que sitúa a la Universidad Diego Portales como la primera Universidad Privada del Sistema y dentro de las diez del conjunto del Sistema de Educación Superior y agregamos el ranking QS que sitúa a la Universidad Diego Portales dentro de las cuarenta primeras de América Latina, sumando en este caso todas las Universidades con prescindencia si son Estatales o no, y con prescindencia de su antigüedad. A mí me parece que el desempeño de la Universidad Diego Portales es simplemente notable. Y esto se debe al qué hacer cotidiano que realizan ustedes, los profesores. Y es probable entonces que esté ocurriendo con la Universidad Diego Portales lo que ocurre con el país, que a la Universidad le va bien, pero este bienestar y este éxito que la Universidad obtiene por su desempeño individual, coexiste extraña y sorprendentemente con una sensación de malestar ambiente que parece carecer de toda razón objetiva si uno mira con frialdad y con impersonalidad los datos.

En suma, durante el año 2016 –esto es lo que yo querría decir– la Universidad Diego Portales –creo yo– ha consolidado en medio de dificultades, no vale la pena ocultarlo. Pero ha consolidado lo que importa, el proyecto intelectual que hace que ustedes y yo estemos aquí. Porque yo supongo, pero tengo la certeza, que ninguno de nosotros está en la Universidad Diego Portales por razones alimentarias, por razones de mero empleo, estamos acá por eso también desde luego, pero sobre todo porque adherimos a un cierto proyecto de trabajo intelectual en el que creemos, en el que confiamos y un proyecto de trabajo intelectual que coincide con la propia trayectoria vital de cada uno. Y eso que es lo que importa, se ha fortalecido durante el año 2016 porque –repito– esta es una Universidad cuya trayectoria histórica e institucional la hace coincidir naturalmente con lo que hemos experimentado este año consistente en admitir alumnos de los

cinco primeros deciles sin que las barreras económicas de acceso importen a la hora de ser seleccionado en la Universidad Diego Portales. A mí me parece que esto es lo digno de destacar. Es verdad que hemos padecido dificultades financieras, estrecheces presupuestarias, algunos agobios los profesores, que algunas expectativas que estaban muy encendidas hacia el año 2014 se apagaron. Todo eso es cierto, pero todo eso es transitorio. Lo que de veras importa es que el proyecto intelectual de la Universidad esté vigoroso, esté alerta y la Universidad Diego Portales siga siendo un proyecto intelectual que juzgado en el conjunto del Sistema de Educación Superior chileno –permítanme que les diga– es simplemente excepcional. No hay en el Sistema de Educación Superior chileno otro proyecto intelectual como el de la Universidad Diego Portales, un proyecto intelectual que rehúse adscribir a cualquier punto de vista ideológico o religioso; que estimula y protege la independencia crítica de sus profesores, que es altamente selectiva, es decir, que seleccione a sus estudiantes dentro del 10% mejor que egresa del Sistema Escolar; y que es extremadamente diverso desde el punto de vista del origen socioeconómico de sus estudiantes. Y que con todo eso logra situarse –como digo– dentro de las primeras Universidades del Sistema incluso a nivel de la región Iberoamericana, no hay otro proyecto como este. Un proyecto que logre –como digo– compatibilizar las virtudes que acabo recién de reseñar con la participación crítica y deliberativa de sus académicos como lo muestran reuniones como esta. Esta es la primera cuestión que yo quería decir, esto es lo que ha ocurrido durante el 2016, no quiero apagar, ensombrecer ni aminorar las dificultades que pudimos padecer, pero hay que tener perspectiva para mirar las dificultades. Lo que importa, se ha fortalecido y no se ha debilitado durante el año 2016.

¿Qué ocurrirá durante el año 2017? O más bien, ¿cuáles son los desafíos del año que la Universidad Diego Portales deberá experimentar el año 2017? que es la segunda cuestión que yo denantes querría mencionar. A mí me parece que el principal desafío de la Universidad Diego Portales para el año 2017, si hemos de exponerlo en términos generales o duramente conceptuales es el siguiente; consiste en lograr consolidar en el conjunto del Sistema Universitario los rasgos propios de una orientación pública, del qué hacer de la Universidad, con la índole privada que la Universidad tiene desde el punto de vista de su Gobierno y desde el punto de vista de su autonomía. Una de las grandes cuestiones –me parece a mí– que ha ocupado la imaginación y los diálogos de profesores y de estudiantes de la Universidad Diego Portales, ha sido una persistente preocupación –casi obsesiva diríamos, pero razonable en cualquier caso– por la índole pública de la Universidad. Por razones que no vamos a discutir aquí, lo público se ha convertido como en sinónimo de virtud, y entonces todos quieren y anhelan abrazar lo público, transformarse en una Institución pública. Yo no quiero desmentir este anhelo, pero mi deber es racionalizarlo, la Universidad Diego Portales no va a dejar de ser una Institución privada; por la manera en que se organiza; por el carácter extra estatal que posee; por la autonomía que ejerce; por la forma de Gobierno que se ha dado. Esto no quiere decir por supuesto que la Universidad Diego Portales no se empeñará –como nos hemos empeñado hasta ahora, y me parece que hay que seguir haciéndolo– por acentuar la dimensión pública de su qué hacer. Porque no se trata de cuestiones inconsistentes o incompatibles entre sí, la Universidad Diego Portales puede ser perfectamente lo que es, una Institución extra estatal y desde ese punto de vista privada, pero poseer u trabajo con

una intensa, fuerte y decidida orientación pública. Y aunque esta es una cuestión que tenemos pendiente de pensar en la Universidad, no cabe ninguna duda que cuando decimos que la Universidad Diego Portales debe intensificar el carácter público de su qué hacer sin por ello abandonar la índole privada que la caracteriza, lo que queremos decir es que la Universidad debe empeñarse en acentuar la producción de bienes públicos, como la investigación, en cultivar las virtudes de la racionalidad, que son virtudes públicas. La Universidad no es un espacio partisano, no es un espacio para desenvolver las propias creencias, las propias convicciones religiosas o políticas, sino para cultivar las virtudes de la racionalidad, que son más abstractas que esas convicciones. Me parece que una tarea de la Universidad Diego Portales es justamente esta, cultivar las virtudes que son propias de la racionalidad, que desde siempre definen la esfera de lo público. Aumentar los niveles de rendición de cuenta y de transparencia de la Universidad, que es otra dimensión pública relevante –me parece a mí– de la Universidad Diego Portales. Aumentar desde luego la participación deliberativa de profesores y de estudiantes en el manejo y la conducción intelectual de la Universidad. Todas esas dimensiones, que son propias de lo público, aunque no de lo estatal, son dimensiones consustanciales al trabajo de la Universidad Diego Portales y me parece a mí que el desafío del año 2017 es comenzar a consolidar de facto, pero también de jure –ya explicaré esto– esos rasgos. De facto, porque tenemos que seguir haciendo lo que hasta ahora hemos hecho, pero al mismo tiempo me parece que debiéramos racionalizar y explicitar esos objetivos y esas dimensiones como objetivos propios del qué hacer de la Universidad Diego Portales para el tiempo que viene. No abandonar la fisonomía que le es propia, pero al mismo tiempo no cejar en su empeño de profundizar la dimensión pública de su qué hacer. Y para esto por supuesto hay un desafío intelectual pendiente, que consiste en que profesores y estudiantes nos dediquemos a pensar -con seriedad- en qué consiste la dimensión pública de un qué hacer institucional como el de la Universidad Diego Portales. Abandonar la ensoñación que la palabra produce y pasar a la etapa de la reflexión, y discernir y deliberar exactamente en qué consistirá empeñarse en esa dimensión pública que todos reclaman. La impresión que yo tengo que consiste en las cosas que acabo recién de decir, pero me parece que esa es una agenda de discusión en la Universidad Diego Portales que no tiene porque significar –querría insistir en esto– abandonar la índole que en la Universidad históricamente se ha dado.

La tercera y última cuestión, a la que quiero ahora referirme es una cuestión meramente conceptual, pero creo de la cual podemos obtener algunas lecciones y es la siguiente; se trata del significado que posee una reunión como esta. A mí me parece que una reunión como esta ejecuta performativamente –digámoslo así– el tipo de Universidad que en el futuro tenemos que esmerarnos por construir. El hecho que quienes administramos centralmente la Universidad debamos rendir cuentas del qué hacer que emprendemos ante la comunidad de profesores es una muestra elocuente y significativa, que yo les pido no olviden ni ensombrezcan, de que el destino de la Universidad Diego Portales, ahora y en el futuro, fueren quienes fueren quienes la conduzcan es un destino que no puede prescindir de la comunidad de sus profesores. Si alguien imagina que la Universidad Diego Portales puede poner a los profesores del lado –por decirlo así– de los empleados asalariados de la Universidad en tanto quienes controlan la Universidad, sean quienes desde su subjetividad la manejen íntegramente, está profundamente equivocado. El ethos de la

Universidad Diego Portales, que tenemos que desenvolver por supuesto en el futuro, se expresa en una reunión como esta. O sea el hecho que la Administración Central –permítanme insistir– deba rendir cuentas ante la comunidad de profesores me parece a mí que es una muestra elocuente de que el destino final de la Universidad Diego Portales, como sea la Universidad Diego Portales; qué rasgos cultive; qué proyectos intelectuales emprenda; cómo sea la profesión académica de sus miembros; qué posición ella deberá adoptar en el entorno universitario del futuro, son todas preguntas para cuya respuesta deberá contarse con la comunidad de profesores. Que todo esto tiene dificultades no cabe ninguna duda que sí, y la principal de todas, de todas esas dificultades, consiste en mal entender en qué consiste una comunidad de profesores. A mí me parece que la comunidad de profesores, a cuyo destino está atado me parece a mí firmemente el destino de la Universidad Diego Portales, no es propiamente una *Gemeinschaft*, o sea una comunidad en el sentido clásico de la palabra. Como ustedes saben los sociólogos del XIX, llamaban *Gemeinschaft* a una especie de asociación cuyos miembros compartían la misma conciencia moral y donde la individualidad prácticamente desaparecía. Pues bien, cuando yo digo que la Universidad Diego Portales es una comunidad de profesores, no estoy empleando la palabra comunidad en ese sentido. Estoy empleando la palabra comunidad como una asociación de individuos, cada uno de los cuales ejerce libremente su discernimiento crítico al interior de la Universidad, pero se encuentran todos ustedes en la creación de ese espacio que hace posible que ese ejercicio crítico se realice. Es una comunidad abstracta la que nosotros formamos, no compartimos una misma conciencia moral, esta no es una Universidad misional, la Universidad Diego Portales rehúsa a adscribir cualquier punto de vista religioso o ideológico, no es una Universidad partisana y me parece que si queremos cuidar este carácter de comunidad intelectual que poseemos tenemos que esmerarnos por cultivar también entre nosotros, entre la comunidad de profesores particularmente, la diversidad ideológica y la crítica. Somos todos miembros de la Universidad Diego Portales, pero no por eso tenemos que todos abrazar los mismos puntos de vista en cuestiones públicas. Yo a veces escucho anhelos de profesores y estudiantes de que la Universidad Diego Portales genere o forme una misma opinión respecto de cuestiones de índole pública por ejemplo, relativas a políticas universitarias. Es tentador, pero si nos obligáramos a tener una opinión institucional respecto de sus asuntos, estaríamos cada uno renunciando a nuestra independencia intelectual. Y eso no me parece a mí demasiado digno para una Universidad como la Universidad Diego Portales, aquí cada uno retiene la libertad crítica respecto de cuestiones de interés público. Tenemos intereses comunes, el principal de todos es cuidar este espacio de discernimiento intelectual, pero tenemos que aceptar, cultivar y estimular la diversidad de puntos de vista ideológicos al interior de nuestro qué hacer cotidiano, sin ahogar la individualidad de nuestros miembros porque yo creo que esa es la principal virtud de la Universidad Diego Portales.

Bueno, muchas gracias.